

SE PUBLICA

LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Director,

D. PEDRO CORRAL.

No se devuelven los escritos.

## ¡ESPAÑA CON HONRA!

PERIÓDICO CATÓLICO-MONÁRQUICO.

PRECIOS.

En Salamanca un mes, 4 rs.—Tres id. 10.—S eis id., 18.

Punto de suscripción.—En Salamanca en la Imprenta del Periódico.—Fuera de Salamanca por libranzas ó sellos de correos, un mes 5 rs.; un trimestre 13.

La Redaccion de *¡España con Honra!* envia á la ilustre Duquesa de Madrid, hoy dia de Santa Margarita, la espresion de su amor y lealtad, y pide al cielo la colme de bendiciones y prosperidades como igualmente á su augusto esposo y real familia.

## CALUMNIAS ANTIGUAS Y MODERNAS.

No es posible seguir á la escuela liberal en todos sus extravios y errores: temerosa de una derrota segura nada la detiene. Intenta producir efecto, ese es su objeto principal: ya asienta proposiciones y doctrinas, ya hace acusaciones que jamás prueba ni puede probar. Enemiga de la discusion por mas que otra cosa diga y metiéndolo todo á barato se escabulle como puede sin contestar á sus adversarios, ó respondiendo con insultos y calumnias á sus sólidos razonamientos. Ahí está el célebre Castelar, famoso Catedrático de historia, que provocado á defender las notoriamente erróneas y falsas citas sustentadas en la Cámara, rehusa responder á cuantos de nuestros amigos le han retado á ello: si este ejemplo no bastare ahí está el Adelante que en la seccion de *Varietades* del número 744 correspondiente al Domingo 30 de Mayo último, hacina tomándolo de la hoja popular de Galicia y haciéndolo suyo, un inmenso cúmulo de citas históricas falsas, calumniosas, destituidas de todo fundamento, pero traídas con el innoble objeto de arrojar lodo sobre la limpidísima frente de la Compañía de Jesús, citas que seguros estamos no se atreverá á defender en el terreno de la discusion.

1.º Atribuye á los Jesuitas que la base de su conducta es esta máxima inmoral, que el fin santifica los medios, y que nosotros desde luego se la devolvemos á la escuela á que pertenecen el Adelante.

2.º Que en 1581 el P. Campian y sus compañeros atentaron contra la vida de Isabel de Inglaterra; acusacion que integra pertenece al liberalismo representado por Merino contra Isabel II.

3.º Que el P. Vasade en 1593 indujo á un marinero á que asesinase á Enrique IV de Francia so pretexto de que el Rey era un hereje. Precisamente Enrique IV es el apologista mas entusiasta de la Compañía.

4.º Que en 1597 Clemente 8.º decia que los Jesuitas eran unos intringantes que tenian revuelta la Iglesia por la perturbacion que armaron con su herejía del Molinismo. Jamás puede tenerse por doctrina herética la que no está condenada por la Iglesia, tal es el Molinismo.

5.º Que en 1598 arman de un puñal bendecido á un asesino y le envian en el nombre de Dios á que mate á Mauricio de Nassau. Es la calumnia mas estúpida que puede oirse.

6.º Que en 1610 el fanático Ravillac asesina á Enrique el Grande y se atribuye á los Jesuitas. Neron incendia á Roma y atribuye el crimen á los Cristianos, y los liberales en 1834 asesinan á multitud de Religiosos porque les atribuian que habian envenenado las fuentes de Madrid. Si bastase solo la acusacion sin pruebas, quien estaria libre de no aparecer como un malvado?

7.º Que en 1618 fueron espulsados de Boemia por perturbadores de la tranquilidad pública. Tam-

bien el divino Maestro murió por sedicioso, perturbador y enemigo del Cesar. Estas villanas aseveraciones son la doctrina corriente de la escuela liberal.

8.º Que en 1758 fueron espulsados de Portugal á consecuencia del asesinato del Rey perpetrado por la conjuracion de los Jesuitas Malagrida, Matos y compañía. El venerable Malagrida anciano octogenario, que habia pasado cuasi toda su vida en las misiones de América, fué con efecto quemado vivo por el vil y detestable verdugo Pombal, Ministro de Portugal, quien sin justificacion, sin formacion de causa en que se le oyera ni á ninguno de sus compañeros acausados, fué condenado á aquel suplicio y no por el supuesto crimen del regicidio que en el principio se le imputó, sino por la de falsa profecia y devota inmoralidad.

»El exceso del ridículo dice Voltáire, fué agregado en este fallo al exceso del horror. El culpable fué condenado como profeta y quemado como loco, mas no como Parricida. *Mentula est iniquitas sibi.* Vean nuestros lectores lo que es la escuela liberal.

9.º En 1767 fueron espulsados de España por Carlos III y por fin fué estinguida la compañía por Clemente XIV. Estos son hechos añade el Cólega; y en esto estamos muy conformes. ¿Lo estaremos igualmente en las causas que motivaron aquella injusta, violenta y arbitraria determinacion? No lo sabemos. El periódico á que contestamos no lo dice ¡Ojala esponga razones que serán bien satisfactoriamente refutadas!

10.º Si de los hechos pasáramos á las doctrinas; estas dice el cólega, son horribles. La doctrina del regicidio es la divisa de la compañía y la ejecucion su mayor placer, y una de sus enseñanzas mas perniciosas la infalibilidad del Papa su superioridad sobre los Concilios y los Reyes. Son acusados de tres regicidios consumados y de otros muchos intentados, y por fin son los teólogos de la Compañía los principales corruptores de la moral; apenas hay absurdo, error que no tenga por autor á un Jesuita, ni acciones criminosas que no haya tenido en ellos agentes, imitadores, disculpa ó absolucion la calumnia, el perjurio, el robo, la unionia, la sodomia, el asesinato etc. etc., todo es obra suya.

Hemos tenido una calma que no esperábamos y la paciencia precisa para trascribir á nuestros lectores, el horrible cúmulo de villanas calumnias, de detestables imputaciones, de sangrientos ultrajes, que los enemigos de Dios y de su Iglesia han plagiado de lo que en todos tiempos publicaron hombres corrompidos y criminales que se encontraban cohibidos en sus infernales aspiraciones, porque el principal delito de los Jesuitas para estas gentes, es su enérgica resistencia á todas las malas doctrinas, es su celo desinteresado y puro por llevar la luz, la ilustracion y el bienestar moral á todas las inteligencias, es no transigir jamás con enseñanzas heterodoxas, es su asidua aplicacion á los ministerios de la predicacion, enseñanza, confesonario, es el descubrir las arterias, los ardidés, los sofismas que una filosofia brutal y grosera emplea en estraviar las gentes honradas y sencillas. Hé ahí el origen, hé ahí la causa de tan monstruosas acusaciones.

La compañía de Jesús vino al mundo en los últimos tiempos por una disposicion especial de la Providencia, para combatir los males modernos, como antes vinieron otras órdenes religiosas para aplastar errores antiguos ó para que sirvieran de asilo ó la humanidad doliente ó al remedio de las necesidades de su época. La Compañía de Jesús, han dicho los modernos seudoroformadores, es la guardia noble, el cuerpo mas distinguido, los mas esforzados campeones de la causa católica. De ahí los dardos venenosos, las intrigas, la calumnias, y todo género de armas prohibidas para de-

sautorizar estos cristianos y veteranos adalides.

No hablamos al aire, no combatimos á nuestros adversarios con declaraciones huecas, con vaciedades, con palabreria ni frívolos argumentos: confirmamos nuestras aseveraciones con toda clase de argumentos de buena ley, con la historia en la mano, con los estatutos de la Compañía, con las declaraciones de sus mismos adversarios y con cuanto hay noble y digno de admitir en defensa de una buena causa.

Por lo mismo provocamos á nuestros contendientes, les retamos y les pedimos con todo el encarecimiento posible, con el interés de que somos capaces, que prueben una siquiera de las calumnias que dejamos transcritas, y sinó lo hacen tendremos derecho para decir que son unos declamadores vulgares de baja estofa, que dicen y no prueban, que acusan sin datos, que imputan crímenes horrendos á personas inofensivas é inocentes, y los que tal hacen, tienen su castigo y su nombre en el diccionario de la lengua, su sancion consignada en el código penal.

El célebre Scholl, protestante, viene en nuestro apoyo como antes los escritores calvinistas y luteranos habian hecho idénticas declaraciones. «Para hechar por tierra al poder eclesiástico, decia el primero, era preciso aislarle en sí mismo, gastándole el apoyo de la falange sagrada, comprometida hasta la muerte en defensa del trono pontifical, es decir, los Jesuitas.» Esta fué la verdadera causa de la animadversion que cayó sobre ellos.... la guerra contra el Jesuitismo llegó á hacerse popular, en términos que el aborrecer y perseguir á un Instituto cuya existencia estaba unida á la de la Religion católica, y del trono, llegó á ser titulo deferente para poderse llamar filósofo.

Fr. Cornelio. He visto las funciones que se han hecho por la Constitucion y me han parecido bien.

—Me alegro. ¿Y qué me dices del nuevo código.

—Nada: pero me llama la atencion que ni es sietemesino, ni es de sus dias, puesto que ha nacido en los primeros del noveno mes; y esto me dá que pensar. Yo no creo en agüeros, á no ser así diria que estos seres que vienen al mundo antes de terminado el tiempo de la gestacion son raquíticos, informes, de escasa duracion, en cuyo caso lo que hoy se celebra como bueno, mañana lo lloraremos por su prematura muerte.

—Generalmente así sucede; pero ya ves que en este engendro todo es singular y extraordinario, y no quita que viva mucho á pesar de lo que suele acontecer en casos parecidos. ¿Quien diria al ver los acontecimientos del sélimo y octavo mes, que vendria al mundo? Entonces tuvieron lugar aquellas deplorables congajas y sangrias que hubo necesidad de repetir á la matrona en Cadiz, Málaga, Jerez, y sin embargo de creerse que abortaria y correria peligro la criatura, vive y bebe y tiene una gran panza.

—Y creo yo que vivirá: ¿dígame V. no recuerdo bien, cual fué el mal que entonces aquejaba á la señora?

—Muy sencillo, tenia dolor de muelas, y muy hinchadas las encias, no podia comer, por eso no faltaba quien asegurase que su embarazo iba á ser como el de las burras, que paren á los doce meses cumplidos. Pero amigo su vigorosa constitucion, las letanias que hicieron Castelar, Pi Margall y Suñer, en el templo titulado de la monserga, en el que es sacristan Garcia Ruiz, aceleraron la hora del parto, ó mas bien Dios oyó los ruegos de estos ejemplares Pontífices, y todo salió á pedir de boca. A pesar de las sangrias y sanguijuelas, las cataplasmas y cantáridas, los sinapismos y ventosas de la union liberal y de los republicanos, ha venido al mundo en buen estado,

y la madre hoy se conserva... tal... cual.

—Ahora me explico tantas satisfacciones y alegrías. Pero eso de los doce meses... ser semejante á las burras... dolores de muelas... sangrias... me recuerdo la enseñanza de Religion y Moral que en verso hacia en casa del Alcalde el señor Maestro de mi lugar. Es un mozo, no agraviando á lo presente, de lo mejor que hay. Es muy habil, figúrese V. que han querido nombrarle jurado para la facultad de Filosofia y Letras de la Universidad, y créame V. que sin haber estudiado vale tanto como cualquier maestrillo de los que han elegido para este cargo.

—Pero hombre acaba, explicame esa leccion de Religion y Moral de ese grandilocuente Maestro en la parte que hace relacion á la burra, dolores de muelas... etc.

De la burra de Balaam cuenta la historia,  
Que era muy flaca de memoria,  
Y por tener este achaque de las muelas  
Le fueron recetadas sanguijuelas.

—Cállate, eso es una tontería muy antigua, y si todo lo que sabe es como eso, lucido es el mozo.

—No es esa la única prueba que yo tengo de su saber, hay otra importantísima. Dudaba el Ayuntamiento que contestar á las interrogaciones que le dirigia la Junta provincial de Estadística, y dió brillante solucion á todo, y él solo fué quien pudo contestar á una de las preguntas mas difíciles. ¿Qué clima tiene el pueblo, preguntaba aquella corporacion? Conociendo el Maestro que se buscaba una nueva base para cargar la contribucion, dijo al Concejo, despues de ilustrarle que se respondiese que allí no habia clima ninguno; ahora es uno de los nombrados para asistir á la publicacion de la Constitucion.

—No es extraño que estén tan lucidas estas fiestas con tan ilustradas gentes y sobre todo con el amor y cariño con que se miran sus padres putativos.

¡Que salen los carlistas! ¡Alerta Voluntarios!

«Tenemos cartas de Bayona, (habla *La Discusion*) en que se nos asegura de una manera formal y positiva que los carlistas harán su entrada en España el día 8 del actual.» La Igualdad nos deja respirar algo mas y anuncia que los carlistas entrarán en campaña del 13 al 15. Y añade la *Competente*. «Hay noticias de nuevos preparativos de los carlistas para presentarse en la frontera... El haberse descubierto la conspiracion alavesa... parece que ha dado ocasion á que los carlistas se muestren dispuestos á precipitar la realizacion de sus planes y lanzarse al campo cuanto antes. «Habíanse recibido noticias de que en aquella provincia (Sigüenza) tenia su asiento una vasta conspiracion carlista y de la existencia de un gran almacen de pólvora, armas etc.

*Pero tranquilicense ustedes.* «Afortunadamente (añade el diario *Callejero*) no hay motivo ninguno para temer que allí (en Sigüenza) se altere el orden, y de las averiguaciones hechas resulta no son ciertas las noticias de depósitos de armas.

«Los bizarros generales Allende Salazar y Sarabia, visitaron los cuarteles y arengaron enérgicamente á la tropa, la cual con la misma energia protestó de su lealtad y decision en favor de la libertad. El espíritu de los Soldados no puede ser mejor, como lo es igualmente el de los valientes coroneles, tenientes coroneles y oficialidad de estos cuerpos...» Para que la seguridad sea mas completa, *La Reforma* refiere que los carlistas no tienen organizacion, ni dinero, ni cosa que lo valga, y que los emigrados han escrito al general Prim (¡qué me cuenta V.!) pidiendo se les admita su sumision. Y las Novedades lo confirman asegurando «que los carlistas no tienen dinero y que nada hacen ni pueden hacer.» Si á esto se añade que, segun el egregio descendiente de los *Guzmanes*, están mandados por *sacristanes*, no hay nada que temer, Por fin, podemos vivir tranquilos. Estamos asegurados que no hay nada... hasta mañana que vuelvan los liberales á creer conveniente decir otra cosa. Pero... atencion!

¡Gran conspiracion carlista! Habiendo tenido noticia la autoridad militar de Vich, de un gran depósito de armas, y hasta de un famoso *trabuco* que se habia de disparar contra el centinela del cuartel de Voluntarios, y serviria de señal para

el levantamiento general, con un celo y energia admirables rodeó la casa por la fuerza ciudadana, y dispuso un riguroso y esquisito registro. A pesar de este, no pudieron dar con las armas, pero ¡oh felicidad! encontraron el terrible *trabuco*, objeto principal de sus pesquisas, y un valiente voluntario cargó con él lleno de arrojo, llevándolo en triunfo hasta el cuartel. Pero ¡oh chasco infelicisimo! cuando mas entusiasmados se hallaban los *bravos defensores* de la patria por el feliz acierto de tan honrosa jornada, descubren... descubren... ¡ah!... ¡oh!... ufl... que era de madera, destinado á batallas de teatro de aficionados!! ¡Qué confusion para aquellos valientes! Pero... ¿quién duda que alguna bruja, algun maldito encantador, enemigo de estos nuevos caballeros de aventuras, mudaria real ó aparentemente la materia del *trabuco* para privarles de la *inmarcesible gloria* de tan *descomunil fazaña*?

Esto y otros muchos lances de resultado no menos curioso nos recuerda el ocurrido hace algun tiempo en una capital de provincia al Señor Gobernador en persona, cuando á altas horas de la noche se presentó en casa de un pacífico ciudadano, y buscando segun avisos oficiales, una caja con armas y municiones que venia del extranjero, abierta á su vista, se encontró con.... *tubos de cristal!!!* lo cual dió motivo á esta composicioncilla.

Un pacífico vecino.

¿Qué ruido tan insólito  
A tales horas suena?  
Porqué con tal estrépito  
La casa abrir se ordena  
De un morador pacífico?

El vecino.

¡Señor Gobernador!

El Gobernador.

¡Ah! Tengo aviso auténtico  
Que usted tambien conspira  
Contra el orden... *quimérico*  
Que en la nacion se admira,  
Y un crimen tan satánico  
Llena el pecho de horror.

El vecino.

Señor Excelentísimo,  
Estais mal informado.

Gobernador.

Callad, hombre maléfico,  
Que hoy no seré burlado,  
Y un escarmiento horrisono  
Haré en esta ocasion.  
Sabed que hoy un telégrama  
Llegóme de... Mo-za-ra,  
Y en él aviso dáseme  
Del plan que se prepara,  
Y que han ya remitídole  
Con armas un cajon!  
Entre ellas hay, británicos  
Revolvers, escopetas,  
Puñales, dagas, pólvora,  
Fusiles y trompetas,  
Y lo que es mas terrífico  
Una bomba *infernál*.  
Abrid pronto, satélites,  
La caja misteriosa...  
¡Qué gloria á mi tan inclita  
De hazaña tan gloriosa!...  
Mas ¿qué es eso?... ¿BURLARONME?

Una voz gangosa.

¡SON TUBOS DE CRISTAL!!!

Sale S. E. *rubicundo* de... entusiasmo. Los agentes y guardias se *muerden* los labios para contener la *risa*: sueltan los vecinos *estrepitosas carcajadas*... ladran los perros, cantan los gallos y... cae el telon.

Todos los dias se nos presentan ocasiones de felicitar á los católicos por el santo entusiasmo

que oponen á la impiedad ostentada con cínico alarde por algunos desgraciados, que abrigan la insensata ilusion de arrancar al pueblo español su acendrada religiosidad. Testimonio elocuente de lo que decimos es, la solemne festividad de desagravios celebrada en Vitigudino el Domingo del corriente mes á la que asistieron las autoridades y el pueblo todo que llenaba el espacioso templo.

Al hacerse la protestacion de la fé, el concurso contestó unánime, con voz que brotaba del fondo de corazones conmovidos, demostrando una vez mas la firmeza incontrastable de sus creencias. La solemidad concluyó con una brillante procesion hecha en honor de la Inmaculada Concepcion de la Virgen Maria. Mas felizmente no es esto solo. Se dice además que se trabaja eficazmente por organizar la Asociacion de Católicos, laudable pesamiento que ha tenido cariñosa acogida en aquella localidad. Con júbilo participamos estas noticias á nuestros suscritores, al mismo tiempo que damos nuestra cordial enhorabuena á los habitantes de dicha Villa, que tan relevantes pruebas de fervor cristiano acaban de dar. Imítese en todas partes tan noble ejemplo y la revolucion huirá avergonzada de nuestro suelo, y devorada por el despecho que sentirá, al ver que no ha podido inocular su ponzoñoso veneno en los corazones católicos.

La espulsion de la Habana del General Dulce quien ha sido embarcado para España y para donde viene en calidad de arrestado, segun hemos oído y leído, es un acontecimiento de la mas alta trascendencia. Mucho interesa que en este asunto se haga la luz máxime en las circunstancias que nos encontramos; por lo demas la disciplina de que dió ejemplo el General Dulce en sus rebeliones contra la Reina, ha producido el fruto que era de esperar. Cada cual recoje al tiempo de lo que siembra, ó lo que es lo mismo, el General Dulce experimenta en su persona una terrible espacion, la inexorable pena del talion, *animam pro anima, dentem pro dente*.

CUENTO QUE PARECE VERDAD.

Hace unos dias se paseaba muy ufano por el pueblo de esta provincia un gallardo jóven con su boina graciosamente inclinada sobre la izquierda y hubo de llamar con disgusto la atencion del *Balicario*, un bonito escudo, que en forma de boton sugetaba la borla de aquella prenda y dirigiéndose al Alcalde, le dijo estas ó parecidas palabras.

—Pero ¡Señor Alcalde! ¿Es posible que toiera V. tales cosas? ¿Es posible que á todo se callara V. y que nada diga á esta gente?

—Pues ¿Qué ocurre? ¿Qué hay hombre? Nada veo, ni nada sé, que sea digno de representacion.

Vaya, señor mio, será que V. no quiera verlo... Pues déjelos V. hacer lo que quieran que pronto se pondrán sobre nosotros.

—Pero... ¿Qué hay?.. ¿Que hacen? ¡Hombres de Dios! ¡Acabe V!

—¡Nada!... ¿No ve V. el escudo que lleva en el mocito en la boina?

—¡Acabáramos! No habia reparado en semejante cosa, pero ahora veremos.

—¡Oiga V., mocito!

—Mándeme su señoria.

—¿Sabe V. las penas en que incurre por llevar esa boina?

—No señor, pero creo que en ninguna, puesto que uso de una prenda de vestir como otra cualquiera.

—Está V. muy equivocado, esa prenda no se puede usar sin permiso de la autoridad.

—Pues yo creia que sí, y V. perdone, Señor Alcalde.

—Y... ese escudo ¿sabe V. lo que significa?

—¡Pues no lo he de saber! si que lo sé y muy bien, quien lo ignora por lo visto es su señoria.

—¡Acabe V. pronto, que mi paciencia se agota! ¿Qué significa? ¿Diga V? ¿Qué significa?

—Calma, Sr. Alcalde, no se apure Su Merced por pocas cosas, que yo se lo explicaré todo echando con mucha gracia mano á la boina se...

quit  
Mer  
un  
—  
—  
decir  
Al  
ho  
Bolic  
se e  
terpe  
perro  
mia  
¡Q  
Se  
¡Esp  
Mu  
apres  
esta  
piado  
protes  
femia  
ante  
fica f  
domin  
digna  
los e  
Dios  
gen M  
Des  
respe  
mas  
Santa  
rado  
to el  
ce ni  
ficaba  
todo,  
imposi  
encan  
trado  
Palom  
so, si  
la val  
record  
con q  
las ép  
gias,  
do sic  
miento  
Fundac  
testa  
llanto  
sienter  
mas co  
procesi  
consola  
durant  
Loór,  
publica  
tos qu  
tement  
Disp  
lo que  
carta  
to acie  
afectisi  
¡Esp  
mas a  
mejillas  
mas b  
hombre  
¡En  
sultand  
tólica!  
¡¡El  
como  
otra di  
Este  
adorase  
aun. H  
blamos

quitó diciendo... Atienda Su Señoría; Como Su Merced vé, se compone este escudo de una C, de un 7 y de las armas Reales.

—Pero bien! ¿Y todo eso que significa?  
—Es muy sencillo, Sr., es muy sencillo, quiere decir, que *Costó siete reales*.

Al concluir su esplicacion el de la boina, tubo que volverse, para que el Señor Alcalde, y el Boticario no advirtieran la burlona sonrisa que se escapaba de sus labios, mientras que los inseparables corridos como monas, se largaron cual perros con maza, sin volver á decir esta boca es mía; y cuando se hubieron alejado decia el mocito.  
¡Que vuelvan por otra!

Señor D. Pedro Corral, Director del periódico *«España con Honor!—Salamanca»*.

«Ledesma 26 Mayo de 1869.»

Muy Señor mio y de toda mi consideracion: Me apresuro con el mayor gusto á participar á V. que esta villa de Ledesma consecuente siempre á los piadosos sentimientos que la distinguen, acaba de protestar enérgicamente contra las horribles blasfemias que Capdevila y comparsa han proferido ante la faz de la católica España. Con la magnífica funcion de desagravios celebrada el anterior domingo, ha respondido al unánime grito de indignacion despertado en la inmensa mayoría de los españoles por las injurias dirigidas al mismo Dios y á su Santísima Madre la Inmaculada Virgen María.

Despues de verificada esa misma protesta en las respectivas parroquias de esta villa, prepararon la mas solemne funcion en la espaciosa Iglesia de Santa María. La concurrencia era inmensa: decorado el Templo con la mayor elegancia, expuesto el Señor, rodeada la imagen de María por doce niñas cuyas blanquísimas vestiduras nos significaban la virginal pureza de su Madre celestial; todo, todo producía un entusiasmo que me es imposible describir; todo formaba el cuadro mas encantador y mas tierno. Predicó el celoso é ilustrado párroco de la misma Iglesia, Don Andres Palomero, y en su sencillo cuanto profundo discurso, sin la mas leve alusion personal, pero con la valiente energía de un sacerdote católico, nos recordó el invicto teson y el valor incomparable con que la Iglesia Católica ha luchado en todas las épocas contra el infernal poder de las herejías, del cisma y de todos los errores, obteniendo siempre los mas gloriosos triunfos en cumplimiento de la eterna palabra dada por su Divino Fundador. Pero el entusiasmo creció con la protesta de la fé á que respondieron anegades en llanto en altas voces los fieles. Estas escenas se sienten, no se describen. Por la tarde hubo aun mas concurrencia: despues de la reserva salió en procesion la imagen de María, y era ciertamente consolador el recogimiento y el orden observado durante ella. Tambien asistió el Ayuntamiento. Loór, pues, á los vecinos de Ledesma; loór, á la pública y enérgica manifestacion de sus sentimientos que siempre han sido, son y serán eminentemente católicos.

Dispéñseme V. si me he estendido algo mas de lo que debía, y le ruego se digne insertar esta carta en las columnas del periódico que con tanto acierto dirige, quedándole muy agradecido su afectísimo y atento amigo S. S. Q. S. M. B.

Manuel Castro.

¡España entera está sumida en un abismo del mas acerbo dolor! ¡Lágrimas ardientes abrasan las mejillas de todos los españoles! ¡Las blasfemias mas horribles se repiten y proclaman por unos hombres indignos de que la tierra los sustenté!!  
¡En las Cortes los diputados atéos continúan insultando á Dios, á los Santos, y á la Iglesia Católica!

¡El *Chaumett* de las Cortes actuales exclama como el Pais en 1794: «Mortales: no reconozcais otra divinidad que la Razon!!!»

Este les presentó á una prostituta para que la adorasen; mas, el de Madrid es mas repugnante aun. Hemos temblado al oír sus palabras: temblamos y lloramos al querer transcribirlas... ¡Oh!

¡Son tan horribles! ¡Son tan horriblemente impías! ¿Como no se ha hundido el Congreso? ¿Como no se abrió la tierra y no tragó á los blasfemos? ¡O paciencia infinita de Dios nuestro Señor! ¡Católicos! ¡Españoles! Procuremos por todos los medios posibles desagraviar á la Majestad infinita de Dios nuestro Señor, que tan impía y groseramente es insultado!

¡Corramos al templo! ¡Clamemos al Señor! ¡Pidámosle misericordial! ¡Oremos! ¡Oremos con fervor! Pidámosle la conversion de los impíos, y blasfemos; y que tenga misericordia de esta nacion la desventurada....

El Ayuntamiento popular de Sevilla, para honrar la memoria del celebre canónigo Sr. *Clemente*, organista de una reputacion europea de aquella catedral, ha titulado con su nombre la calle donde vivió.

En la Iglesia parroquial del inmediato pueblo de Leganés se celebrará, segun nos dicen, una solemnisima funcion que el cuerpo de artilleria que está allí acuartelado dedica á San Fernando, Rey de España, cuyo panegirico hará el conocido orador D. Jaime Cardona. Toda la oficialidad del cuerpo asistirá á la misa, y queriendo dar mayor realce á esta religiosa demostracion, parece que la vispera por la noche habrá una brillante funcion de pólvora delante del cuartel, y en el gran patio del mismo tendrá lugar el domingo por la tarde una corrida de becerros, permitiéndose la entrada al público.

Siempre creimos que el ejército español era católico, y de esta manera protesta contra las blasfemias proferidas en la Asamblea constituyente,

Vamos á dar gusto á los representantes del club republicano que se ha formado en Orihuela. ciudad que siempre, como ahora, ha sido puramente monárquica, insertando á continuacion la carta que nos dirigen, firmada en primer término por otro señor, tambien amigo particular é hijo de otra de las casas mas aristocráticas y respetables de aquella poblacion. Solo nos permitiremos añadir, y aquellos que se llaman ciudadanos no deben llevarlo á mal, que siempre aparecerá que la destitucion del vicepresidente es debida á la manifestacion católica que ha hecho, por mas que los comunicantes aseguren, y lo creemos, que no han desertado del campo *religioso*. Por lo demás, si el Sr. Alborno, nuestro queridísimo amigo, ha comprendido por fin que no es en la forma republicana donde se halla la felicidad de la patria, le enviamos centuplicadas muestras de enhorabuena.

La carta dice así:

«Comité republicano federalista.—ORIHUELA 25 de mayo de 1869.—Al Director de LA LEGITIMIDAD.—Muy señor nuestro: La protesta del ciudadano Manuel Alborno, inserta en el número 102 de su periódico, ha satisfecho á la redaccion, al partido legitimista y al partido republicano de Orihuela.

A la redaccion y al partido legitimista, por el contenido de la protesta y porque el hijo de la ilustre familia y supuesto jefe les ha alagado con su escrito intolerante y neo-católico; y al partido republicano federalista de Orihuela, porque ha visto asi quitado su antifaz político á su vicepresidente.

Estos republicanos, sin desertar del campo religioso en donde tienen todas sus creencias, respetan el credo político de su partido.

El ciudadano Alborno, faltando á él, ha sido separado de su cargo y dado de baja en nuestro club.

En nombre del partido republicano ruegan á usted la insercion de lo anterior.

Salud y fraternidad.

El presidente, Luis Muñoz.—El secretario, José Bueno.»

Insertamos á continuacion el siguiente suelte que nos remite un suscriptor:

«El domingo 23 de Mayo para los católicos de

la Secuita provincia de Tarragona fué dia de dolores. Estaba anunciada, como en los demás pueblos de la metrópoli, la funcion solemne de *desagravios* á la Santísima Trinidad, á nuestro adorable Redentor y á su excelsa Madre, patrona de las Españas, en justa protesta de los errores y blasfemias vertidas en esta clásica tierra de santos, y de hacer pública profesion de fé, mostrándose una vez mas verdaderos católicos, apóstolicos, romanos, y dispuestos, como los cristianos, de la primitiva Iglesia, á derramar, si necesario fuera, hasta la última gota de sangre en defensa de sus creencias; empero pidiendo á Dios envíe un rayo de su luz á los pobres é infelices que están ciegos para todo lo espiritual, y los reciba, cual á otro pródigo, de nuevo en su amistad y gracia.

Al dar principio á los divinos oficios, algunos descreídos, con fines aviesos, ya para distraer á la juventud, siempre amiga de la novedad y del recreo, *máxime* en los pueblos como aquel que cuenta escaso número de vecinos, ya para fastidiar, distraer é impedir el rezo á aquellos que con tan laudable fin asistieron á dichos actos, tocaron á la puerta de la iglesia y estando de manifiesto Su Divina Majestad los *fascinadores* instrumentos de dulzaina, acompañados del ruidoso sonido de los timbales, mientras celebraban los divinos oficios, salvo algunos intervalos y esto seguramente no por respeto al templo, sino por rehacer del cansancio á los *músicos*, que de tanto soplar reventaban. Lo propio hicieron durante la funcion de la tarde; y aténdase que no se olvidaron de dar algun grito ¡muera la religion! y las autoridades callan, y las autoridades... consienten, y no se echa mano á los alborotadores, y gritan hasta enronquecer, viva la libertad de reunion, de asociacion, de... cultos. ¡Qué libertad tan á la moda! ¡Qué libertad tan del género... *libre!* Esta y no otra es lo que debia esperarse de los *regeneradores* setembrinos. Todos nos dan lecciones de *hidalguía* y religiosidad. Pero no obstante, estamos convencidos que los católicos de la Secuita seguirán como nosotros rogando á Dios mire con ojos de misericordia á los prevaricadores de nuestra desgraciada patria.

Lista de las personas que están contentas con el gobierno actual.

Los que chupan del presupuesto; los periodistas (casi todos empleados); los borrachos, porque han abaratado el vino; los contrabandistas, porque hacen su agosto; los perdidos, porque triunfan; los ladrones, porque á rio revuelto ganancia de pescadores; los socialistas, porque reparten lo ajeno, los que tienen el alma atrás, los herejes, los vagos, los tahures, los jugadores de oficio, los salteadores, los bandidos y los que nada tienen que perder.

Lista de los que están descontentos con la actual situacion.

Todos los hombres de bien, los que tienen vergüenza y los que tienen algo que perder.

Estos están con el alma en un hilo.

(El Católico.)

*Libertad de enseñanza.* El Miércoles último se dió en esta Universidad uno de esos escándalos mayúsculos que son muy frecuentes cuando se trata de patriotas. Parece que dos alumnos de la Facultad de Derecho quedaron suspensos en el exámen de fin de curso, y al cerciorarse del acuerdo del tribunal, se apoderaron de las actas, las hicieron pedazos llenando de groseros insultos á sus respetables y dignos maestros. Veremos lo que hace la autoridad académica. Veremos si se desagravia ó no á los Profesores, y veremos en fin si los criminales reciben el condigno castigo que merecen por su salvaje proceder.

El mismo dia fueron exhumados los restos mortales del inspirado y dulcísimo Doyagüe para ser trasladados al Panteon nacional de la Corte. Mucho sentimos la ausencia de la autoridad en esta ceremonia eclesiástica, que es la única competente cuando se trata de la exhumacion de las cenizas colocadas en lugar sagrado; ¿Como no asis-

tió el Cabildo Catedral á cuyo seno perteneció Doyagüe.

Una pregunta. ¿En qué consiste que un piquete de voluntarios de la libertad asistió á la exhumacion de las cenizas de Doyagüe cuando este respetable Maestro era tan enemigo, tan acérrimo enemigo del liberalismo? Si este Señor volviera á la vida bramaria al verse reunido en una fosa comun con los patriotas cuyos restos van á ser depositados en el Panteon de Madrid.

HIMNO

á la Reina Doña Margarita de Borbon.

Salve, oh Reina, del cielo bendita  
De la Iberia esperanza feliz:  
Salve excelsa, gentil Margarita  
Flor fragante de hermoso matiz.

Largos años la España ha gemido  
Azotada de recio huracán,  
Cuyo fuerte y horrendo rugido  
El espanto esparció y cruel afan.  
De oracion los planteles hermosos  
Do alabanza se daba al Señor:  
De la Fé los soberbios colosos  
Impetuoso arruinó en su furor.

Y blasfemias doquier execrandas,  
Impiedades y errores sin fin;  
Y canciones, pinturas nefandas  
Infernal y horrendo festin.  
¿Quién hoy puede, angustiada la mente,  
Lleno el pecho de agudo dolor,  
De vergüenza cubierta la frente,  
Dulce canto elevar en tu honor?

Mas, parece apiadarse ya el cielo;  
De esperanza una estrella se vé,  
Y esa estrella de tanto consuelo  
Es la tuya y de Carlos la Fé.  
A ella mira gozoso el anciano,  
Y la virgen y el jóven tambien;  
El infante le tiende la mano,  
Porque en ella su paz todos ven.

Ya tu nombre feliz Margarita,  
Distintivo es de fé y de piedad,  
De doncellas la flor favorita  
Signo al hombre de honor, lealtad.  
Que ya saben de excelsas virtudes  
El tesoro que Dios puso en tí,  
Y confian que tú los escudes  
De impiedad contra el cruel frenesí.

¿Quién no admira ¡oh Reina preciadal  
Tu fé viva y modestia ejemplar?  
Tu talento y piedad acendrada,  
Tu hermosura y tu gracia sin par?  
Venga pues el remedio que augura  
De tu Carlos el leal corazon:  
Si se tarda, la ruina es segura  
De esta noble y valiente nacion.

Interpon pues tu voz poderosa,  
Estimula su bélico ardor:  
Entre ufano en su patria gloriosa,  
Que le llama con fuerte clamor.  
¡Oh felice, mil veces el día  
En que os vea la España á los dos,  
Bajo el manto feliz de María  
Protegidos del brazo de Dios.

¡Ah! Millones de voces se elevan  
Esta gracia pidiendo al Señor;  
¡Plegue al cielo que hoy dones mil lluevan  
En vosotros del Trono de Amor!  
Recibid, pues, ¡oh Reina escelentel  
De la España el cordial parabien,  
Y que pronto corona esplendente  
Brille hermosa en tu fúlgida sien!

La sesion fúnebre que en obsequio al difunto académico Sr. D. Lorenzo Gonzalez Benitez, debió celebrar la Juventud Católica el día seis del cor-

riente, tendrá lugar el Domingo trece á las doce de su mañana.

Uno de los mas estupendos dislates en que ha incurrido el Adelante al copiarlo de la Hoja popular de Galicia, es suponer que una de las doctrinas mas perniciosas de los Jesuitas, es asegurar que el Papa es infalible y que es superior á los Concilios y á los Reyes.

Si esto es error, es un error comun en que incurre la Iglesia universal. Lo contrario sí, que es doctrina pernicioso, anárquica, subversiva, que induce á la rebelion. Ningun católico niega al Papa la infalibilidad en cuestiones de fé y de costumbres. En estas hablando como Gefe de la Iglesia no puede errar.

Respecto de los Reyes es superior como Gefe de la Iglesia y en materias de religion, en lo demás es igual á ellos en todo.

¡A qué extremos conduce hablar sobre lo que no se entien!

Apesar del gran calor del Domingo se sintió un frio glacial al hacerse la promulgacion de la Cosa... ¿En qué consistiria? Nadie la victoreó: los únicos vivos fueron á la Soberania nacional segun hemos oido. Faltó á la formacion la 4.ª compania de voluntarios. Son acaso republicanos? No hubo colgaduras sino en pocas casas, y la iluminacion estuvo muerta. Un hombre de vigotes contestó á una pobre muger que decia «nada hemos ganado, ni ganaremos con esto» es porque no se ha planteado la verdadera libertad, cuando este día llegue entonces podremos todos ir y tomar de quien lo tenga cuanto necesitamos, pues lo que hay en España es de los Españoles! Que tal el mozo que bien se espical

El sábado último egercitaron en la oposicion á la penitenciaría los Señores Licenciados D. Juan Antonio Vicente Bajo, Párroco del Campo de Ledesma, quien defendió la eternidad de las penas que sufren los Demonios y hombres impíos: proposicion sacada de la distincion 46 del libro 4.º del maestro de las sentencias, y arguyó D. Juan Corbo, Párroco de San Martín de esta ciudad y Don Simon Fernandez Ulloa, Catedrático de Filosofía del Seminario de Zamora.

El lunes el Sr. Ulloa defendió la proposicion sacada de la distincion 5.ª del libro 4.º del citado Maestro, á saber: que «ni el estado de gracia ni la fé se requieren en el ministro para la validez del Bautismo», arguyendo los Señores Vicente Bajo y Corbo Fernandez.

Ayer miércoles tuvo la leccion sobre la distincion 3.ª de dicho libro 4.º el Sr. Corbo, y fueron argumentantes Dr. D. Francisco Ramos, Párroco de la Catedral, y Licenciado D. Carlos Coronado que lo es de la de S. Benito: la proposicion fué que el agua natural es la materia remota del bautismo, la ablucion la próxima, y la forma la invocacion espresa de las tres divinas personas: mucho nos agradan estas lides y la forma sologística por la precision con que presenta la doctrina. Aparece desnuda de esa fraseología que sirve unicamente para alucinar á los incautos, encubriendo el veneno bajo formas brillantes y seductoras como lo hace la escuela liberal. Quanto da riamos porque se nos desengañara si estamos en un error.

Nada podemos decir respecto del juicio que hemos formado de los ejercicios que hasta ahora han tenido lugar. No queremos prejuzgar en un asunto grave y de justicia, que íntegro debe pasar á la ilustrada justificacion y conciencia del Prelado y Cabildo, no dudando sabrán elegir el sugeto mas apto para el deficitil cargo del confesonario.

—Dice La Patria de Vich.

Hemos sabido con suma satisfaccion que doña Margarita de Borbon, esposa de don Carlos VII, acaba de bordar un magnifico estandarte para el ejército español, en cuyas caras figuran la imagen de la Purísima Concepcion, Patrona de las Españas, y el escudo de las armas de nuestra nacion, ricamente bordados, y de cuyo buen gusto

y elegancia hemos oido hacer los mayores elogios. Creemos que nuestros lectores recibirán con placer esta agradable noticia, y el interés que para las cosas de España se toma siempre la noble esposa de D. Carlos.»

La prensa de Madrid anda estos dias desorientada acerca de los planes que se dice abrigan los carlistas.

No es extraño. La reserva de la Corte de Chauveau-Lagarde trae mareados á los corresponsales parisienses. En la imposibilidad de penetrar el secreto pues existe solo entre un número muy reducido de personas que deben inspirar absoluta confianza al leal y consecuente partido carlista, se entretienen en contarnos cosas que, de seguro, si las han leído han proporcionado una gran satisfaccion á nuestros amigos.

El Sr. Romero Ortiz, ministro de Gracia y Justicia, dijo en pleno Parlamento que el matrimonio civil era un concubinato público.

El Sr. Romero Ortiz, ministro de Gracia y Justicia, presentó despues en ese mismo parlamento un proyecto de ley legalizando el matrimonio civil.

Esto no necesita comentarios.

CRÓNICA DE LA CAPITAL.

Llamamos la atencion de nuestras autoridades para que se corrija el lamentable abuso que hace tiempo viene comeliéndose de tirar tiros á los vencejos en las murallas y en los paseos, por que esta clase de entretenimientos es muy espueslo á ocasionar desgracias, y espantar los caballos de los coches asustando á las Señoras. Mas de una vez ha sucedido ya.

El Domingo último hubo en la plaza mayor un espanto que ocasionó no pequeños sustos, en términos que instantáneamente quedó aquella desierta. Segun nos han informado, la causa de todo fué la reyerta que hubo entre un paisano y algunos voluntarios.

En la mañana del Martes apareció en las inmediaciones de la Universidad un pasquin, manifestando á los republicanos que habian sido vilmente engañados por la revolucion setembrina, e incitaba á los mismos á que abandonasen la situacion, pues era preferible Carlos VII.

CULTOS EN ESTA CIUDAD.

Mañana Viernes 11, solemne funcion de desagravios á María Santísima de los Dolores en la Iglesia Parroquial de Santa Eulalia de esta Ciudad. A las 10 y media y con S. D. M. manifestado será la misa con sermon que predicará D. Miguel Sanchez Prieto, Catedrático de teología del Seminario: Por la tarde á las 5 despues de las completas cantadas á toda orquesta, el Excmo. Señor Obispo hará la reserva, terminando el acto con el Stabat-Mater.

El Sábado 12, se celebra la gran festividad de San Juan de Sahagun, Patron principal de Salamanca y su Obispado. En la Sta. Basílica Catedral habrá misa solemne con sermon que predicará el Dr. D. Tomás Belestá, Dignidad de Arcediano.

Domingo 13, la Universidad literaria, costea la funcion sacramental de costumbre, en su capilla Pontificia. La misa y sermon que está á cargo de D. José Cárcelos, Beneficiado de esta Santa Basílica, será á las 10 y media. La reserva á las 6 de la tarde.

SALAMANCA:

IMP. Á CARGO DE ANTONIO DE ANGULO,  
Rua, 57.